

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AGROINDUSTRIAS Y COMERCIO GRU LOPEZ C. LTDA**

En la ciudad de Ponce, a los diez y nueve días del mes de abril de dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle Avenida 9 de Mayo, del barrio Ponce, Provincia de El Oro, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS Y COMERCIO GRU LOPEZ C. LTDA, con la presencia de los siguientes socios:

- 1.- **SR. ENRIQUE LOPEZ AGUILAR**, por sus propios derechos, poseedor ciento sesenta participaciones sociales de un dólar cada una.
- 2.- **SR. JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de ciento veinte participaciones sociales de un dólar cada una.
- 3.- **SR. JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una.
- 4.- **SRA. MAYRA JANNETH LOPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una.
- 5.- **SRA. DAYSE ROSARIO LOPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una.

Quienes representan la totalidad del capital pagado. Además se encuentran presentes la señora consejera de la compañía, Ing. Ledy Maldonado Barrios. Al efecto, se hace constar lo siguiente: 1.º) DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la compañía AGROINDUSTRIAS Y COMERCIO GRU LOPEZ C. LTDA., conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías - DCR. ORDEN DEL DIA: 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2012. 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, estado resultado integral del año 2012. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2012. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Sr. Enrique López Aguilar y como Secretario el Sr. Enrique López Solano. El presidente ordena iniciar con el primer punto del orden del día. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de gerencia del periodo contable 2012. El socio Enrique López Aguilar indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta la información. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día, se aprueba el informe de gerencia por mayoría de votos. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Sr. Enrique López Aguilar ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Ledy Maldonado Barrios, y expresa que una vez leído y debatiendo el informe del comisario se aprobó por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, estado de resultado integral del año 2012. El socio Enrique López Aguilar, señala que revisando el Estado de Situación y estado de resultado integral le parece que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2012, pues a pesar de las

múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en ventas y utilidades por lo tanto su voto es por la aprobación del estado de situación del ejercicio económico 2012, e indica que en muy buena, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando el Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del estado de Resultado Integral del año 2012. Por lo tanto se aprueba por el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2012. El Socio Enrique López Aguilas, indica a la junta que se distribuyan las utilidades en parte proporcional a sus acciones y que se paguen a partir del mes de junio de 2013 las utilidades del año 2012. La moción es aceptada por el socio Gerente - Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.

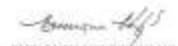
Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que se leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15 horas del mismo día, mes y año.


ENRIQUE LÓPEZ AGUILAR
PRESIDENTE


MAYRA LÓPEZ SOLANO
SOCIO


JHONNY P. LÓPEZ SOLANO
SOCIO


DANYEL R. LÓPEZ SOLANO
SOCIO


ENRIQUE LÓPEZ SOLANO
SOCIO GERENTE
SECRETARIO